

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 15 /19 CM

Comodoro Rivadavia,  de febrero de 2019.

----**VISTO:**-----

----La nota N° 06/19 SL, remitida por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia y las Resoluciones Administrativas N° 1 /19 y N° 14/19, CM.-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que corresponde, incorporar temas al orden del día de la próxima sesión, para ser tratados por el Pleno del Consejo de la Magistratura.-----

----Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

----**RESUELVE:**-----

----I. Agregar los siguientes temas al orden del día, dispuesto en la Resolución Administrativa N° 14/19 CM.-----

----1) Tratamiento de la Nota N° 06/19 SL del Superior Tribunal de Justicia, solicitando la ampliación jurisdiccional del Sr. Juez de Refuerzo Dr, Marcelo Antonio López, para el dictado de sentencia en el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Trelew .-----

----2) Tratamiento y elaboración de las pautas del perfil psicológico de los postulantes, Acordada N° 1787/18 C.M.-----

----II Notificar a los Señores Consejeros y Regístrese.-----


Dr. MARTIN MONTENOVO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Dr. Diego Daniel Glisceno
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut